



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00389376- -UNC-ME#SGI

VISTO:

El comprobante factura correspondiente a la firma ONNIS CECILIA, CUIT N° 27-24368630-5, en concepto de gastos de Alojamiento exento en ocasión de NAFSA, Washington, USA de la Dra. Mirian Carballo, en comisión de actividades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde autorizar el pago por los servicios prestados y existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto; Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el pago a la firma ONNIS CECILIA, CUIT: 27-24368630-5, de la FACTURA B N° 00002-00000603 por la suma total de \$ 285.105 (Pesos: doscientos ochenta y cinco mil ciento cinco).

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR el gasto en Dep: 46 – Progr: 80 – Inciso: 3.

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR a Contrataciones y Tesorería.